

fundación gizakia herritar
memoria anual

2.009

balance actividades
noviembre

2.010



La verdad Escondida

Tengo la satisfacción de presentar la MEMORIA ANUAL 2.009 donde se recoge las actividades fundamentales desarrolladas por la Fundación Gizakia Herritar en su primer año así como los resultados más relevantes de la misma con la esperanza de que con ellas hayamos contribuido al impulso de la acción y justicia social en nuestra tierra.

La Fundación Gizakia Herritar fue creada en el año 2008 como respuesta a la necesidad compartida de tener una participación solidaria y activa en la transformación real de la sociedad que nos rodea.

Hemos trabajado duro y con entusiasmo para dotarla de una estructura eficaz y sólida que permita afrontar el desarrollo de los proyectos emprendidos con las máximas garantías de éxito, aspirando a ser una organización cercana, transparente, participativa y eficiente con el objetivo de promover la justicia social entre los sectores menos favorecidos de nuestra sociedad.

Esto no habría sido posible sin nuestros socios y socias, sin un excelente equipo de trabajador@s, sin nuestro personal voluntario, colaboradores, productores, pequeñas empresas, entidades de Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) y Red Navarra de Lucha contra la Exclusión Social y la Pobreza y cientos de pamplones@s que anónimamente han hecho posible el sueño del Paris 365. ii SOMOS LO QUE HACEMOS !!

¿QUIÉNES SOMOS?

La Fundación Gizakia Herritar, es una entidad aconfesional, sin ánimo de lucro, de utilidad pública y de interés general que trabaja en la defensa de los derechos humanos y justicia social desde el activismo comunitario y la acción social.

Creada el 22 de diciembre de 2.008 ante el Ilustre Notario de Pamplona José María Marco García-Mina, número 2.808 de su protocolo, es titular del Código de Identificación Fiscal número G 31981368. Fue promovida por un grupo de ciudadanos y ciudadanas comprometidos en el fomento de la dignidad humana, de las libertades y de la justicia social a favor de los más desfavorecidos.

Como organización está inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones o Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Pamplona, número 446, en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación-AECID, Resolución de mayo de 2009, en el Registro de Fundaciones del Gobierno de Navarra, con el número 258. Los Comedores Solidarios "París 365" de Berriozar y Pamplona están inscritos en el Registro de Entidades de Servicios Sociales (RESS) del Gobierno de Navarra, con los números 591 y 594, respectivamente.

La Fundación Gizakia Herritar forma parte de la Red Navarra de Lucha contra la Exclusión Social y la Pobreza y de la Red de Economía Alternativa y Solidaria de Navarra (REAS).

Presidente

Patxi X. Lasa Aristu

Vice-Presidente

Juan Carlos Longas García

Secretaria

M^a Elena García Cortés

Tesorera

Susana Lusa Cruchaga

Vocales

Gorraiz Areopagita, Marian

Lorente Sevilla, Patricia

Martínez de Alaba, Xabier

Mikel Legarra Legarra

Mendía Baigorri, Peio

Taberna Irazoki, Marisol

CÓDIGO ÉTICO

- 1.** Ningún miembro del Patronato de la Fundación Gizakia Herritar percibirá remuneración alguna por su pertenencia al mismo.
- 2.** Todas las aportaciones, donativos o subvenciones serán solicitadas para proyectos concretos y diferenciados y su recaudación será destinada única y exclusivamente al que haya sido determinado por la persona o institución que haya hecho la aportación, donativo o subvención.
- 3.** Todos los proyectos impulsados por la Fundación Gizakia Herritar serán contabilizados económicamente de forma individual, de conformidad con los criterios legales establecidos en cada momento oportuno.
- 4.** Anualmente se elaborará una Memoria que estará conformada por las diferentes Memorias de Proyectos que la Fundación Gizakia Herritar haya desarrollado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.
- 5.** Las Memorias Anuales de la serán auditadas externamente, incluyendo su informe como Anexo de la misma.
- 6.** Las Memorias Anuales de la Fundación Gizakia Herritar serán públicas, poniéndose en conocimiento de sus colaboradores privados e institucionales a través del boletín informático Herritar.
- 7.** En caso de liquidación o disolución, la Fundación Gizakia Herritar donará su patrimonio a fines de interés general, y preferentemente a fundaciones u organismos con fines análogos al de la fundación extinguida

NUESTROS PROYECTOS

I. Comedores Solidarios “París 365”:

En cumplimiento del artículo 25 de la Declaración de Derechos Humanos, defendemos y trabajamos por el derecho de todas las personas a una alimentación adecuada.

Para ello, brindamos tres comidas diarias durante todos los días del año por 1 euro al día a las personas que lo solicitan previo proceso de selección y de acuerdo a un baremo con criterios objetivos.

El disfrute del servicio se establece por un período determinado, según necesidades de la persona o familia, teniendo en cuenta su salud y si hay personas en lista de espera.



La idea general de una alimentación adecuada que sustenta nuestro proyecto, puede descomponerse en varios elementos:

- La oferta de alimentos debe ser adecuada, lo que significa que los tipos de alimentos deben ser comúnmente disponibles en los mercados locales.
- Deben ser culturalmente aceptables, es decir, ajustarse a la cultura alimentaria y culinaria del lugar donde se elaboran.
- La oferta de alimentos debe cubrir todas las necesidades nutricionales generales desde el punto de vista de la cantidad, energía y la calidad, proporcionando todos los nutrientes esenciales necesarios, tales como vitaminas y iodo.
- Y, por último, aunque no en orden de importancia, los alimentos deben ser seguros, es decir, deben carecer de elementos tóxicos o contaminantes y deben ser de buena calidad, por ejemplo, en lo que se refiere al gusto y la textura.

2. Oficina de Atención Jurídica Gratuita a Personas Inmigrantes

Todos los derechos para todas las personas.

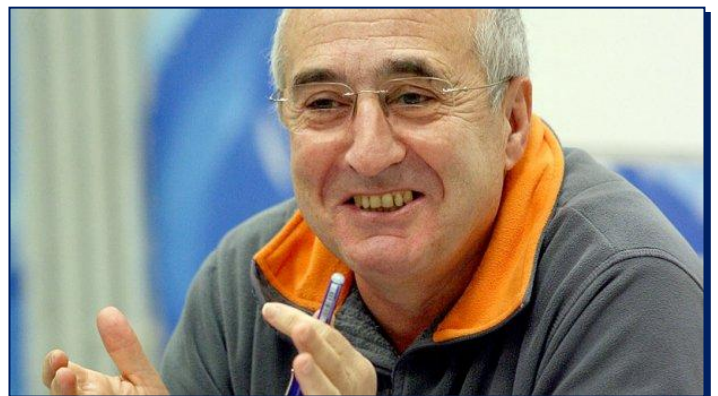
Hoy, como hace ya más de 60 años decía el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, seguimos considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana y por ello para nosotros no existen ciudadanos ilegales, solo personas en situación administrativa.

Ninguna persona elige no tener papeles, muy al contrario en numerosas ocasiones se ve abocada a la irregularidad como consecuencia de las injustas normas legislativas impuestas por los países de acogida.

Las personas inmigradas tienen en común que un día decidieron, cada una motivada o empujada por diferentes circunstancias, pero casi siempre por motivaciones económicas, bélicas o de falta de derechos políticos y sociales en sus países de origen, salir de su país de nacimiento para desarrollar un proyecto de vida mejor para la propia persona inmigrante como para su familia.

En cumplimiento del artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos defendemos y trabajamos para que toda persona tenga derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado y de los artículos 7 y 8 del mismo cuerpo legal, defendemos que todas las personas son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley, así como que todas las personas tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación, así como a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

El disfrute de este servicio es gratuito.



3. Instituto Bizikasi

Es un instrumento creado para la identificación de necesidades sociales, búsqueda de soluciones y . su actividad se articula en torno a tres ejes:

- a) Asistencia técnica:** tanto para la propia Fundación Gizakia Herritar como a otras organizaciones públicas, privadas y del tercer sector que lo soliciten, para ello cuenta con una Carta de Servicios.



De estas actividades las dirigidas directamente a las personas usuarias de nuestros programas son las siguientes: recursos para el empleo, actividades culturales y de integración social, acompañamiento o a procesos de inserción socio laboral.

- b) Formación:** dirigida a personas usuarias de nuestros programas, para

el empleo y la integración social y a personas voluntarias.

- c) Emprendimientos sociales de economía solidaria:** generación de empleo de inserción socio-laboral para personas usuarias de nuestros programas.

El Instituto Formactivo Bizikasi es una herramienta de la Fundación Gizakia Herritar que aspira a ser un espacio y red de apoyo para la ciudadanía, instituciones, organizaciones y entidades que trabajan en el ámbito de la justicia social y en la defensa de los derechos humanos.

La metodología del Instituto Formactivo Bizikasi está basada en la combinación transversal de dos conceptos básicos: primero, la acción comunitaria, entendida como la participación directa y activa de la propia comunidad en la resolución de las injusticias y desigualdades existentes en su seno, y segundo, la implantación de procesos de acompañamiento individualizado a medio y largo plazo para la obtención pactada de objetivos de “máximos” de integración y normalización social de las personas usuarias de los servicios de la Fundación Gizakia Herritar, tanto en su versión individual como colectiva.

Pretendemos rebasar el horizonte del asistencialismo, pero sobre todo intentar que las vidas de las personas que están siendo más afectadas por la actual crisis social y económica no se conviertan en un constante salir y entrar del círculo de la exclusión social. La acción comunitaria complementa la atención personal, proporcionando un ecosistema de apoyo a las personas atendidas. Buscamos que la comunidad se “corresponsabilice” en la búsqueda de soluciones a esta situación.

ESTRUCTURA

Como toda Fundación, el máximo órgano de decisión es el Patronato, que en nuestro caso está conformado por 10 personas provenientes de distintos ámbitos: organizaciones sociales, enseñanza, entidades públicas y empresas.

Ningún miembro del Patronato percibe remuneración, kilometraje o dieta alguna por el ejercicio de su cargo.

Equipo coordinador:

Para su funcionamiento, nuestra organización cuenta con un equipo coordinador de personas responsables de cada uno de los tres programas principales: Comedores Solidarios "París 365" de Pamplona y Berriozar, Patxi X. Lasa, Asesoría Jurídica Gratuita a Personas Inmigrantes, Félix Esparza, e Instituto Bizikasi, Eliana Alemán.

Personal remunerado:

En total, en el año 2010 y gracias a subvenciones del Gobierno de Navarra y el Servicio Navarro de Empleo para proyectos específicos se cuenta con una plantilla de 4 trabajadores/as estables: un cocinero y un responsable (al 60 % de jornada) del personal voluntario y usuario para los comedores Paris 365, un abogado de la Asesoría Jurídica (al 60 % de jornada) y un responsable del Instituto Bizikasi.

A ello se le suman 5 contratos temporales, un cocinero y dos personas para la realización de emprendimientos sociales hasta el 31 de diciembre de 2.010 y dos personas que bajo la figura de "Empleo Comunitario de Interés Social" (ECIS) participan en proyectos de inserción sociolaboral, también financiados por la Dirección de Asuntos Sociales del Gobierno de Navarra hasta el 15 de diciembre de 2.010.

Grupos de Trabajo:

Existen diferentes grupos de trabajo donde los socios y socias y el personal voluntario pueden participar en los diferentes proyectos y actividades de la Fundación Gizakia Herritar:

a) Selección de Usuari@s.

Grupo de Trabajo que realiza la selección del personal usuario de los comedores solidarios Paris 365.

b) Ocio y Cultura.

Grupo de Trabajo que elabora y diseña las actividades de Ocio y Cultura para el personal usuario de los comedores solidarios Paris 365 y al que tienen acceso el personal voluntario y ciudadanos de Pamplona.

c) Proyecto Educativo Paris 365.

Grupo de Trabajo que elaboró el Proyecto Educativo "Paris 365" y que lo implementará a los centros educativos que así lo soliciten.

d) Comunicación.

Grupo de Profesionales de los medios de comunicación y creativos de la imagen y comunicación, que sin formar un grupo de trabajo estable, colaboran individualmente en diferentes aspectos de la comunicación de la Fundación Gizakia Herritar, tales como imagen corporativa, prensa, archivo, mantenimiento página Web y Facebook, audiovisuales, imagen y comunicación, etc.

e) Economía.

Grupo de Trabajo, en construcción, para la financiación global de los diferentes proyectos de la [Fundación Gizakia Herritar](#) y que actualmente está bajo la supervisión de la Presidencia.

FORMAS DE COLABORACIÓN

Entre las formas de colaboración tenemos:

– Voluntario/a de Gizakia Herritar.

Son todas aquellas personas que han manifestado su deseo de participar en el funcionamiento de los diferentes proyectos comunitarios de la [Fundación Gizakia Herritar](#), decidiendo ellos mismos cual es el proyecto y la intensidad de su colaboración.

– Socio/a de Gizakia Herritar.

Son aquellas personas que contribuyen económicamente al mantenimiento de las actividades ordinarias de la [Fundación Gizakia Herritar](#). El importe de la colaboración es determinado por la propia persona socia, siendo el mínimo 20 euros anuales.

– Colaborador/a de Gizakia Herritar.

Son aquellas personas, organizaciones o instituciones que contribuyen económicamente con una cantidad anual.

Dicha aportación podrá ser determinada para un proyecto concreto o para las actividades generales de la [Fundación Gizakia Herritar](#) y su nombre será incluido, si así lo desea, en la Memoria Anual de cada ejercicio.

– Patrocinador de Gizakia Herritar.

Son aquellas personas, asociaciones o entidades sin ánimo de lucro que contribuyen económicamente con una cantidad anual igual o superior a 600 €.

Así mismo serán considerados patrocinadores aquellas empresas o sociedades mercantiles, con ánimo de lucro, y entidades financieras que contribuyen económicamente con una cantidad anual igual o superior a 2.200,00 €

Dichas aportaciones conllevarán la firma de un Convenio de Colaboración con la [Fundación Gizakia Herritar](#), y el logotipo o imagen corporativa de los mismos será incluida en las actividades de [Fundación Gizakia Herritar](#) de conformidad con el acuerdo alcanzado.

DESCRIPCIÓN DEL VOLUNTARIADO

El voluntariado en nuestra entidad se ajusta a lo establecido en la Ley Foral 2/1998, de 27 de marzo, del voluntariado sobre la importancia de establecer cauces de participación comunitaria y ciudadana.

El voluntariado en nuestra entidad sigue el siguiente ciclo:

- **Recepción:** se hace entrega de información de la Fundación con la correspondiente ficha de voluntario.
- **Acogida:** entrevista con el Presidente del Patronato de la Fundación para explicar con mayor profundidad los proyectos, las posibilidades de voluntariado, conocer las expectativas de la persona que se acerca.
- **Incorporación:** a alguno de los programas, según interés de la persona voluntaria. A partir de ese momento quien coordina sus tareas, será el/la responsable del correspondiente programa.
- **Formación:** con el fin de que la persona voluntaria cuente con mejores herramientas para desempeñar su labor se organizan periódicamente cursos.
- **Seguimiento:** consiste en un espacio de comunicación entre la persona voluntaria y la organización (sea el responsable del programa o el Presidente del Patronato) para intercambiar opiniones sobre su experiencia de voluntariado.
- **Salida:** la duración del voluntariado varía en función del programa al que se adscriba y a la disponibilidad de la persona voluntaria. Cuando finaliza este tiempo, la salida se formaliza como una forma de agradecer la labor prestada y dejar siempre la puerta abierta.

Otra información de interés

- La Fundación Gizakia Herritar cuenta con un Estatuto del Voluntariado (donde incluye derechos y deberes) que es accesible desde su página Web: www.fundaciongizakiaherritar.org La actividad de voluntariado está cubierta por un seguro de responsabilidad civil.
- El tiempo de dedicación que suele pedirse es el de 3 horas semanales durante dos meses, pero siempre se puede ajustar.
- Existen varios cauces de información sobre la organización: Facebook, anuncios en los propios locales, reuniones informativas, entrevistas personales con responsables dentro de la organización.

COMEDOR SOLIDARIO “PARÍS 365”

Entre el 8 de junio de 2.009 y el 31 de diciembre de 2.010 el comedor solidario de Pamplona sirvió 9.546 comidas-cenas y 4.723 desayunos a unas 300 personas de 21 nacionalidades.

OFICINA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA A PERSONAS INMIGRANTES

Entre el 1 de junio de 2.009 y el 31 de diciembre de 2.009 la Asesoría Jurídica para la población de origen inmigrante realizó gratuitamente 2.500 consultas a 830 personas de 40 nacionalidades.

INSTITUTO BIZIKASI

No cuenta con balance de 2009, dado que inició su actividad en abril de 2010.

APORTACIONES DEL PATRONATO

Tres miembros del Patronato han realizado a lo largo del año 2.009 aportaciones económicas a fondo perdido por un importe de 44.000,00 €.

SOCIOS Y SOCIAS

El número de socios y socias de la fundación Gizakia Herritar a 31 de diciembre de 2.009 era de 83 personas

PERSONAL VOLUNTARIO

El número de voluntarios y voluntarias a 31 de diciembre de 2.009 alcanzó la cifra de 190 personas.

SAN FERMINES 2.009

A lo largo de los Sanfermines de este año han participado alrededor de 145 personas como voluntarias y voluntarios, con la particularidad que muchos de ellos y ellas por sus compromisos laborales y familiares solo pueden participar como personal voluntario de los comedores solidarios Paris 365 excepto durante su periodo de vacaciones, es decir, durante los el periodo

de Sanfermines.

Durante los 9 días se facturaron 32.000,00 € y se obtuvo un beneficio aproximado de 12.000,00 €

“TÚ ELIGES, TÚ DECIDES” 16.181

A lo largo del año 2.009 el proyecto de Caja Navarra “Tú eliges, tú decides” 16.181 Comedores Solidarios Paris 365 recibió 194 apoyos por lo que recibimos 9.468,91 €.

SUBVENCIONES

A lo largo del año 2.009 el Ayuntamiento de Pamplona concedió una subvención al comedor solidario Paris 365 de 2.000,00 € y a la Asesoría Jurídica para población inmigrante de otros 2.000,00 €

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A lo largo del año 2.009 se firmaron los siguientes Convenios de Colaboración:

- a) Convenio de Colaboración entre Fundación Gizakia Herritar y la Peña Anaitasuna
- b) Convenio de Colaboración entre la Fundación Gizakia Herritar y la Asociación de Mujeres Bolivianas
- c) Convenio de Colaboración entre la Fundación Gizakia Herritar y la Fundación Secretariado Gitano
- d) Convenio de Colaboración con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

BALANCE ECONÓMICO 2.009

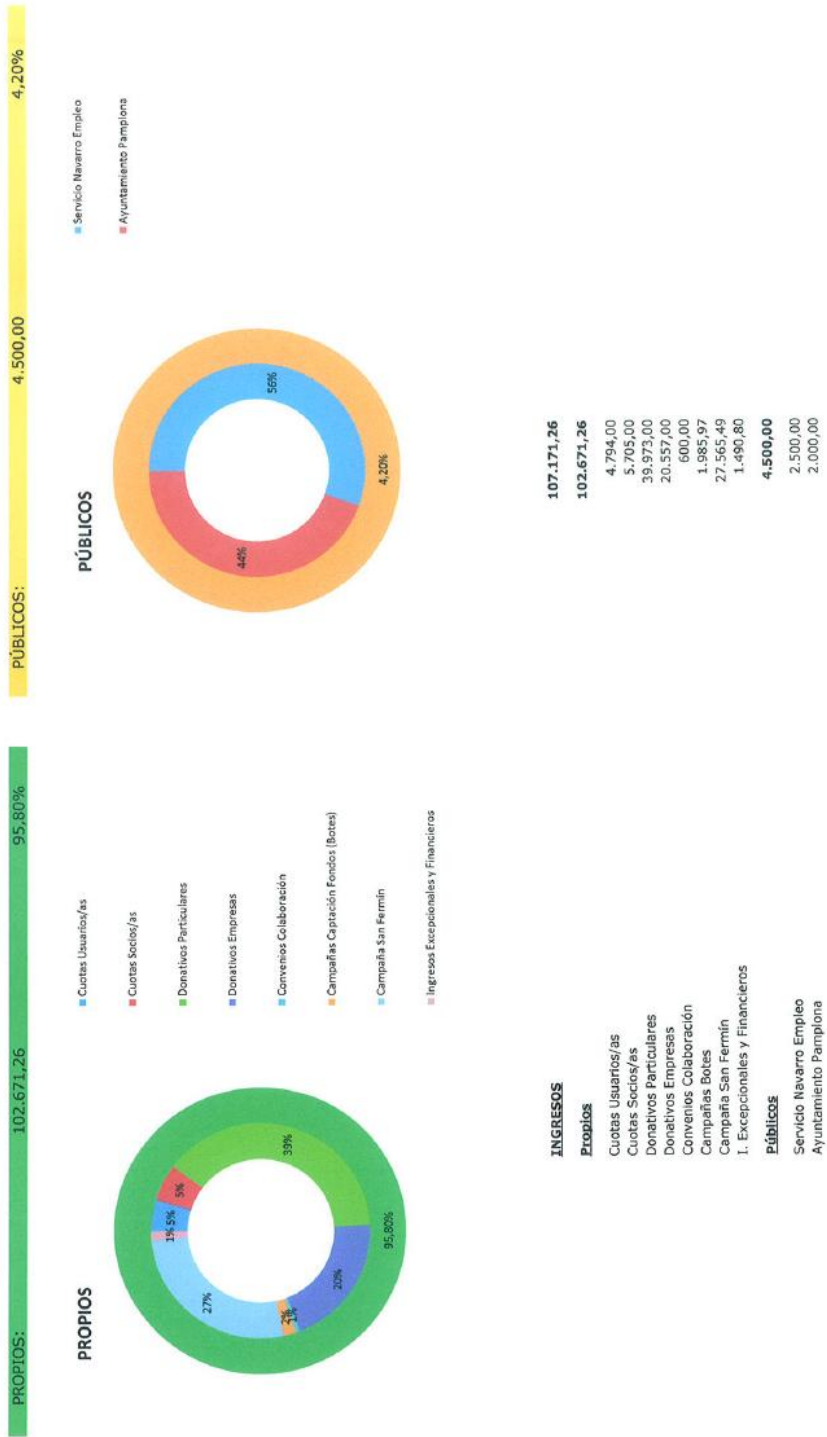
CUENTA DE RESULTADOS 2.009

<u>INGRESOS</u>	107.171,26
Ingresos San Fermín	27.565,49
Usuarios Paris-365 (0,50 €)	4.794,00
Cuotas Socios/as	5.705,00
Campaña Captación Fondos (Botes)	1.985,97
Donativos de Particulares	39.973,00
Donativos de Entidades	20.557,00
Contratos de Colaboración	600,00
Subvenciones	4.500,00
Ingresos Financieros	3,77
Ingresos Excepcionales	1.487,03
<u>GASTOS</u>	90.775,29
Compras	12.704,25
- <i>Compras San Fermín</i>	7.511,93
- <i>Compras Comedor</i>	5.192,32
Servicios Exteriores	43.301,34
- <i>Arrendamientos</i>	23.916,83
- <i>Reparación y Conservación</i>	1.462,01
- <i>Acondicionamiento Bar Paris</i>	6.789,02
- <i>Acondicionamiento Oficina</i>	3.019,00
- <i>Servicios Profesionales</i>	1.695,14
- <i>Seguros</i>	414,22
- <i>Servicios Bancarios</i>	135,11
- <i>Publicidad</i>	995,94
- <i>Suministros</i>	459,48
- <i>Viajes y Dietas</i>	1.315,75
- <i>Comunicaciones</i>	1.285,02
<i>Material Oficina</i>	1.128,08
- <i>Gastos diversos Voluntariado</i>	591,32
- <i>Otros</i>	94,42
Gastos de Personal	34.161,01
- Sueldos y Salarios	27.414,42
- Seguridad Social	6.589,99
- Otros Gastos Sociales	156,60
Amortizaciones	486,69
Gastos Financieros	8,00
Gastos Excepcionales	114,00
<u>RESULTADO</u>	+ 16.395,97

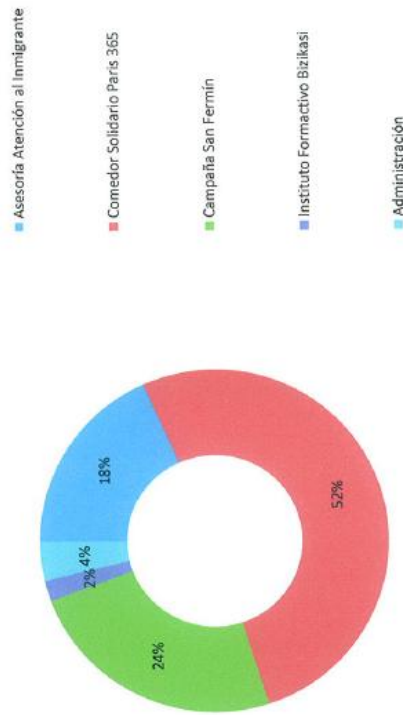
DETALLE POR PROYECTOS

<u>INGRESOS</u>	<u>107.171,26</u>
<u>Propios</u>	<u>102.671,26</u>
Cuotas Usuarios/as	4.794,00
Cuotas Socios/as	5.705,00
Donativos Particulares	39.973,00
Donativos Empresas	20.557,00
Convenios Colaboración	600,00
Campañas Captación Fondos (Botes)	1.985,97
Campaña San Fermín	27.565,49
Ingresos Excepcionales y Financieros	1.490,80
<u>Públicos</u>	<u>4.500,00</u>
Servicio Navarro Empleo	2.500,00
Ayuntamiento Pamplona	2.000,00
<u>GASTOS</u>	<u>90.775,29</u>
<u>Proyectos/Actividades</u>	<u>87.419,51</u>
Asesoría Atención al Inmigrante	16.632,77
Comedor Solidario Paris 365	46.998,22
Campaña San Fermín	22.012,51
Instituto Formactivo Bizikasi	1.776,01
Administración	3.355,78
<u>RESULTADO</u>	<u>+ 16.395,97</u>

¿Cómo hemos obtenido los ingresos en el año 2.009 ?



¿ Cómo hemos distribuido los fondos en el año 2.009 ?



GASTOS	90.775,29
Proyectos	87.419,51
Asesoría Atención al Inmigrante	16.632,77
Comedor Solidario Paris 365	46.998,22
Campaña San Fermin	22.012,51
Instituto Formactivo Bizikasi	1.776,01
Administración	3.355,78

Iosu Osteriz Aranguren

LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA
ECONOMISTA - ASESOR FISCAL
AUDITOR - CENSOR JURADO DE CUENTAS

C/ Comedias, 14 - 1.º
Comedias kalea, 14 zk. 1.
Tel. 948 21 02 11
Fax 948 21 26 05
31001 PAMPLONA - IRUÑA

A los Administradores de
FUNDACIÓN GIZAKIA HERRITAR
PAMPLONA-IRUÑA

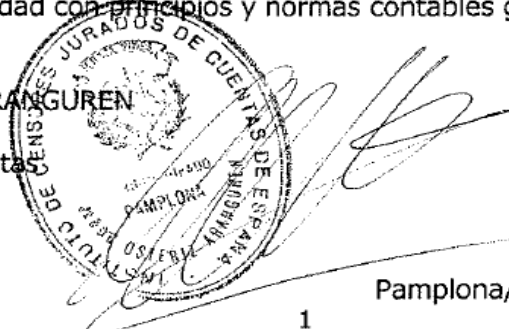
He auditado las Cuentas Anuales de esa Fundación que comprenden el Balance-Inventario al 31 de Diciembre de 2009, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha cuya formulación es responsabilidad de los Administradores. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Los Administradores presentan el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias con las cifras del ejercicio 2009. Este es el primer Balance auditado que coincide en la práctica con el comienzo de las actividades de la Fundación. Por ello no existe comparación de las cifras del Balance con las de ejercicios anteriores.

En cuanto al aspecto de pasivos contingentes derivados de las declaraciones fiscales, han sido presentadas correctamente y no se tiene noticia de ninguna incidencia al respecto.

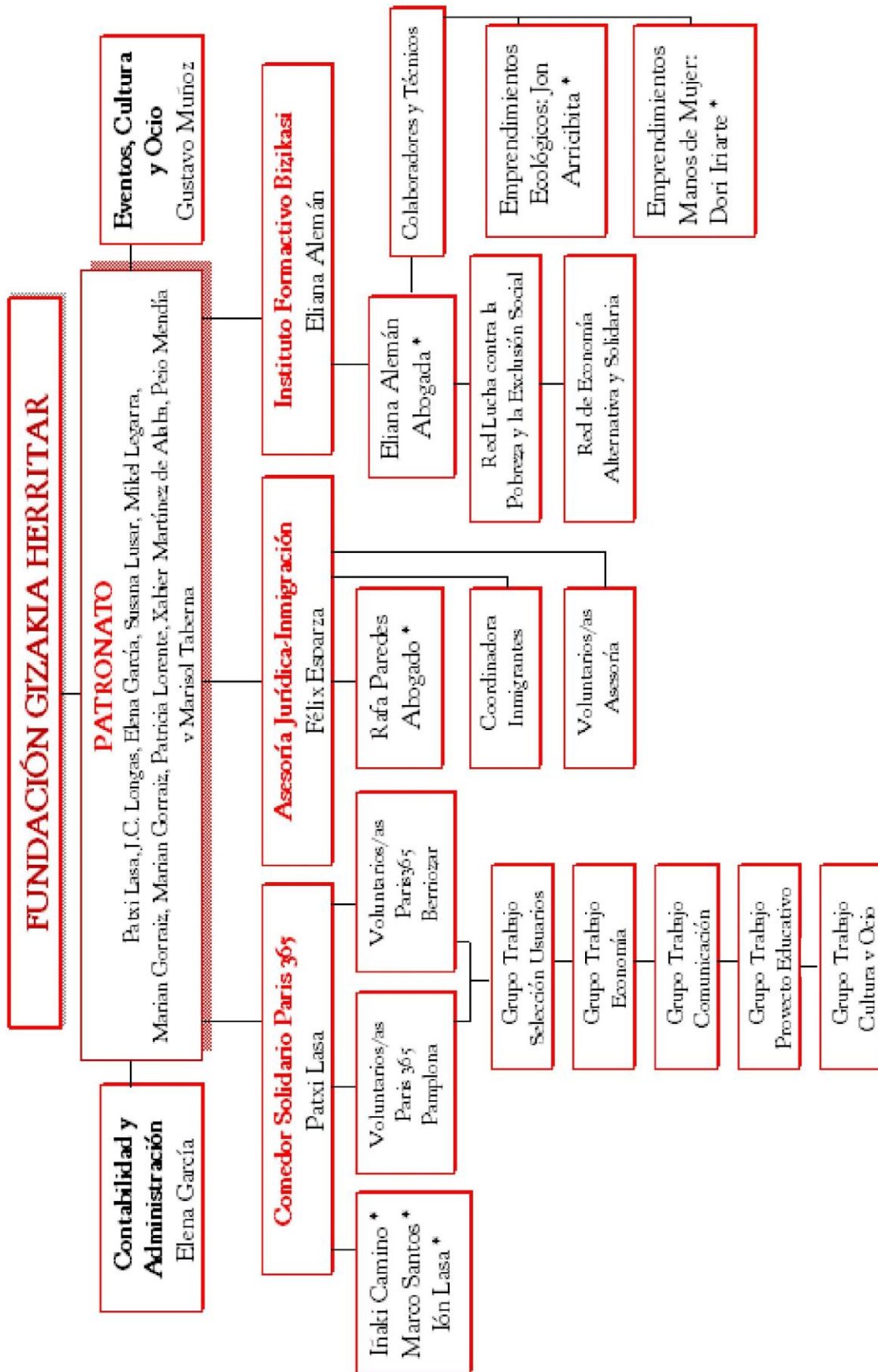
En mi opinión las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Gizakia Herritar a 31 de Diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

Fdo. IOSU OSTERIZ ARANGUREN
Economista-Auditor
Censor Jurado de Cuentas
Nº de ROAC: 4576



1

Pamplona/Iruña, a 4 de octubre de 2010.



COMEDORES SOLIDARIOS "PARÍS 365"

Entre el 8 de junio de 2.009 y el 30 de septiembre de 2.010 el comedor solidario de Pamplona ha servido 25.000 comidas-cenas y 12.500 desayunos a unas 900 personas.

Entre el 26 de abril y el 30 de septiembre de 2.010 el comedor solidario de Berriozar ha servido 2.600 comidas-cenas y 1.300 desayunos a unas 100 personas.

OFICINA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA A PERSONAS INMIGRANTES

Entre el 1 de junio de 2.009 y el 30 de septiembre de 2.010 la Atención Jurídica gratuita a personas inmigrantes ha realizado 6.100 consultas a unas 1.500 personas de 51 nacionalidades de los cinco continentes.

INSTITUTO BIZIKASI

No cuenta con balance de 2009, dado que inició su actividad en abril de 2010. Entre los resultados alcanzados en apenas 5 meses están:

1. Asistencia técnica

Dirigidas a personas usuarias:

- ✓ Coordinación del proyecto de inserción socio-laboral con la contratación de dos personas bajo la figura ECIS.
- ✓ Ofreciendo recursos para el empleo: actualización de oferta laboral y formativa en Navarra, asesoramiento personalizado para elaboración de currículos de personas usuarias.

2. Formación

Dirigida a personas usuarias:

- ✓ Diseño y planificación del "Ciclo de Formación para el Empleo". Impartiéndose entre el 21 de septiembre al 13 de octubre.
- ✓ Diseño y planificación de la "Formación en Informática Básica". Se inició el 7 de septiembre y continuará todos los sábados de septiembre y octubre.

Dirigida a personas voluntarias:

- ✓ Charla sobre Economía Solidaria con Euclides Mancé.

- ✓ Diseño y planificación de 3 cursos de formación: Voluntariado y Cooperación, habiéndose realizado el 18 de septiembre), Herramientas de Comunicación, el 6 de noviembre y Manipulación de alimentos y sostenibilidad, el 20 de noviembre.

c. Emprendimientos Sociales

- ✓ Experiencia piloto de taller de costura con contratación de persona usuaria de nuestros programas: pañuelos de las fiestas de San Fermín 2.010.
- ✓ Experiencia piloto de "catering ecológico" con contratación de persona usuaria de nuestros programas: lunch institucional para las Fiestas de Berriozar.

Resumen de Actividades Instituto Bizikasi

Destacar que el Instituto Formactivo Bizikasi comenzó efectivamente a desarrollar su actividad a partir del segundo trimestre del 2.010, ya que, hasta entonces tuvo que realizar una planificación y plan de Actuaciones previo de su propio programa de actividades.

Formación para usuarios/as.

Se han realizado 14 cursos:

1. Curso de informática básica: como herramienta para mejorar la autoestima y las habilidades sociales, 10 horas.
2. Curso de informática básica: habilidades de comunicación utilizando las nuevas tecnologías, 10 horas.
3. Imagen y relaciones públicas, 3 horas.
4. Construyendo mí proyecto profesional. Adaptación a los cambios en el mercado de trabajo, 3 horas.
5. Cómo superar exitosamente una entrevista de trabajo, 3 horas.
6. Preparándome para un nuevo empleo. Requisitos más demandados en las ofertas de empleo, 3 horas.
7. Actividad de motivación: informática para mujeres, 5 horas.
8. Actividad de motivación: curso de cocina económica, 2 horas.
9. Ofertas de empleo y mi Currículo, 3 horas.
10. Usando internet para encontrar empleo, 3 horas.
11. Criterios sociales y ecológicos en hostelería, 3 horas.

12. El arte de servir mesas, 2 horas.
13. Informática como herramienta para mejorar la autoestima y las habilidades sociales, 10 horas.
14. Curso de Castellano para Extranjeros, en activo.

Así mismo se ha derivado 7 usuarias al curso de formación "Hilvanando tú futuro" de Kamira, Cooperativa de Iniciativa Social.

El número total de asistentes a los cursos ha sido de 115 personas, de las cuales el 58 % son hombre y el 42 % mujeres. El número de horas, sin tener en cuenta el curso de castellano para extranjeros ha sido de 60 horas.

Colaboraciones externas en Formación de Usuarios y Usuarias:

- José M^a Villar Bernardo, sociólogo, psicólogo y máster en PNL y RR.HH.
- Susana Ginto, ex-responsable de relaciones internacionales de la UPNA .
- Ricardo Feliu, profesor de sociología de la UPNA.
- Olga Velasco, voluntaria del París365, enfermera
- Marisol Armendáriz, voluntaria del Paris 365, profesora de Idiomas de la Ikastola San Fermín.
- Daniel García Almoguera, responsable de la Asociación AGORA Mediación Social Comunitaria).
- Valentina Fernández, Sumiller y Maître del Restaurante La Nuez.
- Pío Barbería, profesor del IES Ibaialde, Departamento de Hostelería y Turismo.

Convenios firmados:

1. Asociación AGORA Mediación Social Comunitaria.
2. Red Conecta de Gaztelan.
3. Kamira, Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social.

Formación para el Personal Voluntario

1. Hay alternativas viables al sistema económico actual ?, experiencias de economía solidaria en Brasil, 3 horas.
2. Curso básico: La cooperación como buena práctica de trabajo, 3 horas.
3. Manipulación de alimentos y criterios de sostenibilidad medioambiental en hostelería, 3 horas.
4. Empatía y como no hacer conflictos, 3 horas.

5. Curso de cocina ecológica, comedor solidario de Berriozar, en colaboración con SETEM, 3 horas.
6. Curso de cocina ecológica, comedor solidario de Iruñea, en colaboración con SETEM, 3 horas.

Colaboraciones externas en Formación de Voluntarios y Voluntarias:

- Euclides Mance, experto brasileño en proyectos de economía social, en colaboración con REAS Navarra.
- Javier Liras (colaboración con REAS Navarra)
- Daniel García Almoguera, experto en mediación y responsable de la Asociación AGORA Mediación Social Comunitaria.
- Colaboración con SETEM Nafarroa

El número total de asistentes a los cursos ha sido de 65 personas, de las cuales el 58 % son mujeres y el 42 % hombres. El número de horas ha sido de 18 horas.

Actividades Culturales y de Integración Social.

A lo largo del presente semestre se han realizado las siguientes actividades:

1. Proyección de 4 películas: "Ezkaba", "La estrategia del Caracol", "Amanece que no es poco" y "Pequeña Miss Sunshine".
2. 1 Visita guiada por Pamplona y visita del Ayuntamiento "Callejea Pamplona".
3. 1 Rueda Cubana.
4. 1 "Noche de Mestizaje Cultural".

Colaboraciones externas en Actividades Culturales:

- Kike Díez de Ultzurum, periodista)
- Eguski Bideoak
- Iñaki Alforja, director de cine y trabajador de Arena Comunicaciones
- Juan Carlos Moreno, Profesor de la Academia Surya.
- Grupo de Flamenco "Los Leachos" (colaboración con "La Majarí")
- Grupo de Txalaparta "Txala Aparta".

El número total de asistentes a los cursos ha sido de 300 personas.

OTRAS ACTIVIDADES, DATOS Y EVENTOS DE INTERÉS

SOCIOS Y PERSONAL VOLUNTARIO

El número de socios y socias asciende a 150 personas, las cuales aportan a cómputo anual una cifra aproximada a los 21.000,00 €.

El número de voluntarios y voluntarias sigue creciendo día a día y en estos momentos entre el personal voluntario de los comedores solidarios Paris 365 y otros voluntarios y voluntarias que colaboran puntualmente o en actividades profesionales o laborales, la cifra se acerca a los 300.

CAMPAÑA DE TRANSPORTE SOLIDARIO.

A iniciativa y propuesta de la Fundación Gizakia Herritar, entre el 11 de enero y hasta el 26 de febrero, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona realizó una campaña denominada "transporte solidario", consistente en recaudar los pequeños saldos de las tarjetas de transporte público urbano comarcal que dejaron de ser válidas el 31 de diciembre de 2.009.

La respuesta de las personas usuarias del transporte público de la comarca de Pamplona fue extraordinaria, depositando en las 142 huchas preparadas al efecto para su entrega en los propios autobuses la cantidad de 38.788,04 euros.

Dicho importe ha sido canjeado por tarjetas de transporte solidario para su uso en el transporte público urbano de los usuarios y usuarias de los comedores solidarios Paris 365 de Pamplona y Berriozar por un importe de 10.793 € y los centros de Caritas por un importe de 27.994 €.

Gracias a estas tarjetas de transporte solidario, muchos usuarios y usuarias de los comedores Paris 365 podrán trasladarse gratuitamente desde sus domicilios hasta nuestros comedores.

CONCIERTO ORGANIZADO POR LA CASA DE LA JUVENTUD DEL VALLE DE ARANGUREN-ARANETXEA A FAVOR DEL PARIS 365

El pasado 28 de mayo la gente de la Casa de la Juventud del Valle de Aranguren-Aranetxea, organizó un concierto en Mutilva con La Pegatina y

Canteca de Macao a favor de los comedores solidarios Paris 365. Para entrar

al mismo era necesario entregar 1 kilo de comida. En una noche apoteósica se recogieron más de 2.000 kilos de comida para las despensas de nuestros comedores.

SEMANA SOLIDARIA EN EL COLEGIO PUBLICO "CATALINA DE FOIX" A FAVOR DEL PARIS 365

El Colegio Catalina de Foix de Zizur Mayor, dentro de sus actividades escolares, realizó una campaña de solidaridad con el comedor solidario Paris 365 en la cuarta semana de marzo. Esta campaña finalizó el día 26 de marzo con la realización de un mercadillo solidario, cuyos beneficios fueron en un 80 % para abrir el nuevo Paris 365 en la localidad de Berriozar y el 20 % para ayudar a familias necesitadas del propio centro. La recaudación final ascendió a 3.500,00 €

El claustro de profesores contó con el apoyo de nuestro material escolar, denominado, Proyecto Educativo "Comedor Solidario Paris 365", material que cuenta con 29 fichas didácticas, varios videos, 2 canciones en CD y dos cuentos. Así mismo varios miembros de la Fundación Gizakia Herritar explicaron el proyecto del Paris 365, hablando de solidaridad y justicia social, a más de 500 niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 y los 11 años.

PANCARTA DE ORO DE LA PEÑA ANAITASUNA AL PARIS 365

La peña Anaitasuna concedió, en su tercera edición, el galardón "Pancarta de Oro" al comedor solidario París 365, por su trabajo para "garantizar el derecho básico a alimentarse todos los días". La peña Anaitasuna subrayó que "el París 365 no es sólo un comedor solidario, sino también un lugar de encuentro, de integración social, un lugar en el que se comparten vivencias y se da apoyo y calor". La entrega formal del galardón se realizó el 19 de junio.

EL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN NAVARRA Y LA CADENA SER OTORGAN "EL PAÑUELICO ROJO" AL COMEDOR PARIS 365

El pasado 14 de julio el comedor solidario Paris 365 recibió el premio, otorgado por la Cadena Ser y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Navarra con ocasión de las fiestas de San Fermín 2010, en su tradicional entrega de pañuelicos rojos en el Apartado de la Plaza de Toros

de Pamplona, premio que se concede a diferentes personalidades reconocidas de la sociedad navarra y fuera de sus fronteras.

SAN FERMINES 2.010

A lo largo de los Sanfermines de este año han participado alrededor de 175 personas como voluntarias y voluntarios, con la particularidad que muchos de ellos y ellas por sus compromisos laborales y familiares solo pueden participar como personal voluntario de los comedores solidarios Paris 365 excepto durante su periodo de vacaciones, es decir, durante los el periodo de Sanfermines.

De las 175 personas, unas 55 han colaborado en labores de comedor, 50 de barra y unas 20 en labores de apoyo tales como administración, limpieza, diseño, traducción, etc, etc.

Durante los 14 días se facturaron 74.000,00 € sin Iva, 80.000,00 con Iva y una vez hechas las cuentas, al 95 %, el importe de beneficio que calculamos a quedado al final es de entre 30.000,00 y 32.000,00 €

FACEBOOK

Nuestra presencia en la red social Facebook alcanza los 1.200 seguidor@s